

CRÍMENES DE ODIO EN **MÉXICO**:

## **LAS CRUCES DE LAS MUJERES DE JUÁREZ**

Desde hace al menos dos décadas, mujeres jóvenes y sin redes de contención social desaparecen y son asesinadas con saña en las calles de Ciudad Juárez, una zona en la frontera de México con Estados Unidos. El fenómeno conocido como feminicidio (asesinato de mujeres por el simple hecho de serlo), es atravesado por la presencia del narcotráfico, el lavado de dinero y el trabajo esclavo en las maquilas. Esta es la historia de hechos que nunca deberían haber pasado.

**NORA PATRICIA Jara López**

*norajara62@hotmail.com*

Maestra en Educación por la Universidad Femenina de México, estudió la Licenciatura de Comunicación y Relaciones Públicas en la Universidad Latinoamericana de la Ciudad de México. Desde 1983 ejerce el oficio periodístico y tiene amplia experiencia en medios de comunicación electrónicos. En 2008, La Fundación José Pagés Llergo y el Gobierno del Estado de Tabasco le otorgan El Premio Nacional de Periodismo 2007 por mejor conducción de programas de noticias e informativos.

María Guadalupe Pérez Montes tiene apenas 17 años. El 31 de enero último salió a comprar zapatos y no regresó, dice con desconfianza su madre Susana, una ama de casa de una colonia popular del poniente de Ciudad Juárez, zona donde las mujeres y niñas extrañamente desaparecen o son encontradas muertas. Susana y sus otras cuatro hijas no pierden la esperanza de encontrarla, porque exclaman: “no se la ha tragado la tierra”. Su caso es uno entre las 17 desapariciones sin esclarecer que se han registrado en esa ciudad tan sólo en el primer bimestre del año 2009.

En México, los asesinatos violentos contra las mujeres y las niñas no se castigan y quedan impunes. Casos paradigmáticos como los homicidios y las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, se han incrementado en un 300 por ciento desde enero y febrero de 2008, según organizaciones sociales como Nuestras Hijas de Regreso a Casa, que coinciden con otras asociaciones y especialistas. Por eso en el puente de Santa Fe, junto a la caseta de peaje, en el Centro de Ciudad Juárez, se encuentra una gran cruz rosa brillante: en sus tablonos sobresalen cientos de clavos y en cada uno cuelga un pendón, tantos como los nombres de las mujeres y niñas que han muerto asesinadas violentamente en esa localidad del norte de México.

El 8 de marzo de 2008, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, instituido por la Organización de Naciones Unidas desde 1977, para reconocer la lucha por la garantía de los mismos derechos de las mujeres en el mundo, las organizaciones sociales y las madres de las víctimas, la remozaron por última vez, como si fuera una quinceañera, en una especie de fiesta macabra, de mensaje irónico, para recordar saliendo a la calle entre adornos de globos negros, la década y media de desapariciones y muertes violentas de mujeres, asesinatos llamados ahora feminicidios. Este término fue definido por las especialistas Jill Radford y Diana Russell a mediados de la década de los 90 en su libro *Femicide: The Politics of Woman Killing* como “crimen de odio contra mujeres”. Este concepto desarrolla una teoría política sobre el fenómeno de asesinatos de mujeres y niñas en todo el planeta, y fue incorporado por la Comisión Especial de Feminicidios en México, que presidió la feminista e investigadora Marcela Lagarde y de los Ríos, para proponer una iniciativa de ley que reconozca como delito la violencia contra las mujeres y así ampliar el alcance de sus derechos y de protección en el país.

El 12 de enero de 2006 en la Universidad de Oviedo, España, la Dra. Lagarde explicó que el trabajo de las legisladoras e investigadoras ha sido el de sistematizar el estudio del fenómeno para ubicarlo dentro de un análisis político, social, económico y cultural, que se presenta en cualquier sociedad que “acepta que haya violencia social contra las mujeres; la sociedad ignora, silencia, hace invisible, desvaloriza, le quita importancia a la violencia contra las mujeres”. Se trata de darle un contexto teórico a la problemática, abarcar no sólo los asesinatos sino el conjunto de todo tipo de hecho violento contra las mujeres, con el objetivo de “transformar la realidad y encontrar salidas” a un caso que, asegura, es eminentemente político y no un asunto de la policía.

## Sin castigo ni pena

En este país el asesinato de mujeres es tema de debate, en el Senado se discute sin llegar a un acuerdo si se incorpora al Código Penal el delito de feminicidio con sanciones de hasta 60 años de prisión, ya que la realidad muestra que los delitos en contra de las mujeres, mas allá de lo que garantice la Constitución en sus artículos Primero y Cuarto, ni siquiera se investigan y mucho menos llegan a tener castigo.

Mientras tanto, se incrementa el número de mujeres y niñas que son asesinadas en actos de violencia en todo el territorio. Diputadas como Marina Arvizu Rivas y Elsa Conde Rodríguez advierten sobre el alarmante incremento de los asesinatos por razones de género en los últimos tres meses en el país. Hasta principios de marzo de 2009, se contabilizaron 264 mujeres asesinadas, 94 en el Estado de México, 56 en Sinaloa, 51 en Jalisco; le siguen en esta lista macabra los estados de Morelos y Chihuahua.

En el caso de ciudades como Juárez, la violencia contra las mujeres se vive junto con el terror de ser víctima del crimen organizado del narcotráfico; caminar por sus calles se antoja como todo un riesgo. La recomendación es “si eres mujer, no estar más de lo necesario en la calle”, puedes ser objeto del “levantón”, rapto o secuestro con fatales consecuencias como la desaparición o el asesinato.

Son siempre los familiares de las víctimas quienes luego de hacer la denuncia de la desaparición, organizan búsquedas infructuosas, porque la autoridad “no da nada”, como afirma la madre de María Guadalupe Montes: “yo soy la que salgo a la calle”. Así difunde la fotografía donde su hija aparece con su vestido de quince años, imagen que ha llevado hasta la televisión con el fin de que alguien le diera información sobre su paradero.

“La falta de interés por aclarar los homicidios de mujeres, ha cambiado el perfil de las víctimas, pero no los crímenes, ahora no importa la edad”, dice Esther Chávez Cano, activista de 73 años de edad y la primera en denunciar y documentar empíricamente en 1993 los crímenes que evidenciaban la violencia de género que padecen mujeres de los sectores más pobres de la población. Su figura menuda contrasta con el tamaño de su trabajo en pro de los derechos de las mujeres, en la Asociación Civil Casa Amiga, el que fue reconocido con el Premio Nacional de Derechos Humanos en diciembre de 2008. Labor que realiza desde hace 20 años, cuando empezó a interesarse por el feminismo y el trabajo de las mujeres en las maquiladoras.

Lamenta que en estos años, si bien la sociedad se ha sensibilizado hacia el tema: “no se detiene a los culpables” y se pregunta con firmeza: “¿para qué tanta fiscalía, si no hay programas contra la violencia, ni apoyo?”. Hasta el momento, la federación y el gobierno de Chihuahua han gastado 320 millones de pesos para tratar de resolver los asesinatos con violencia física y abuso sexual contra mujeres en Ciudad Juárez sin resultados aparentes, como han denunciado instancias nacionales e internacionales de derechos humanos.

Y es que en el fenómeno de la violencia, suscribe Chávez Cano, además del ámbito criminal, está el de la discriminación: “claro que es una misoginia completa, por eso no se hace nada, porque son mujeres”.

Hasta el momento, por los homicidios de mujeres en esa ciudad se han procesado a diez personas, hombres que están o han muerto en la cárcel por estos crímenes. Lo curioso es que los mismos no cesan y todos los encontrados culpables pertenecen a una condición social baja o marginal. Y, pese a las denuncias, tampoco se ha actuado en contra de las omisiones de los servidores públicos involucrados desde que comenzaron los casos. Según la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) de la Procuraduría General de la República desde su creación el 31 de enero de 2007, se han iniciado en el país 124 averiguaciones previas por delitos de violencia contra mujeres, sólo cinco se han consignado, 61 están trámite, una se envió para el ejercicio no penal y 57 restantes fueron turnadas a autoridades locales.

Con preocupación, habla Chávez Cano de los 80 homicidios violentos que se registraron en el último mes del año pasado, entre ellos 14 casos de violencia doméstica y 6 de jovencitas, considerados feminicidios. Este complejo fenómeno se agrava con la presencia de la violencia producto de la alta criminalidad que azota la ciudad fronteriza, la que se ha apoderado de la atención social y de autoridades, dejando un saldo en 2008 de más de 1600 muertos y muertas. Tan sólo en el primer mes de 2009, se registraron 251 asesinatos violentos en Chihuahua, contabilizó el diario Reforma.

Pese a todo insiste en que “es necesario reivindicar el derecho a vivir sin violencia de las mujeres jóvenes y pobres”, por lo que espera respuesta de una carta que hizo llegar a la esposa del presidente, Margarita Zavala, con la esperanza de sumar su intervención para que se esclarezcan de una vez por todas los asesinatos. Su conversación, sin embargo, concluye con desesperanza: “nosotras no queremos que se mate a la mujeres, ni aquí en Ciudad Juárez, ni en ninguna parte”.

## Juárez y más allá

Para especialistas y organizaciones civiles, el Estado mexicano ha sido ineficaz para resolver la problemática. La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha señalado que en las investigaciones de 423 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez lo que prevalece es “negligencia e impunidad”, reconoce oficialmente y a diferencia de las asociaciones civiles que en los últimos cuatro años, se han incrementado los homicidios sólo en 30 por ciento, con respecto a los primeros diez años de su aparición.

Este 8 de marzo, las mujeres no salieron a las calles en Juárez. Activistas como Marisela Ortiz Rivera, fundadora de la organización no gubernamental Nuestras hijas de Regreso a Casa, que tiene como objetivo la lucha por prevenir y denunciar los feminicidios en la localidad desde 1993, sostiene que “salir a la calle es un desgaste

inútil, es revivir el dolor de las familias”. En cambio, se muestra ansiosa por el inicio este año de las audiencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Santiago de Chile, para examinar si hubo negligencia por parte del gobierno mexicano en las indagatorias que siguió en los casos del Campo Algodonero, lugar donde en noviembre de 2001 se hallaron ocho cuerpos de mujeres con huellas de una muerte violenta; casos aceptados por la instancia jurídica internacional después de un largo proceso, desde 2002, en que fueron denunciados por la organización ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La expectativa es que se reconozcan estos asesinatos como crímenes de lesa humanidad, que modifiquen las disposiciones legales y las políticas públicas, con el fin de hacer justicia y reparar los daños que han traído a las víctimas, sus familias y a la sociedad los feminicidios.

Para ello se tendrá que emitir una sentencia que, a diferencia de las más de 400 recomendaciones que se han dado en las muertes y desapariciones en Ciudad Juárez, explica el abogado mexicano David Peña, quien junto con Michelle Salas es representante legal ante la Corte, será de carácter obligatorio para el Estado mexicano, y sentará un precedente para que el gobierno actúe como no lo ha hecho hasta ahora y atienda la problemática, en un proceso que ha sido largo, y que aún puede tardar otros cuatro años más.

Desde 1991, Marisela Ortiz sigue los casos de homicidio de mujeres, luego de que Lilia Alejandra García Andrade, su alumna e hija de amigos de la familia, desapareciera y fuera encontrada siete días después con el cuerpo desfigurado frente a la maquiladora donde trabajaba. Pese a no hallar a los culpables, la activista no decayó en su ánimo y ha dedicado su vida al esclarecimiento de estos asesinatos hasta la fecha. Sin embargo, ahora refleja cierto pesimismo, cuando de políticas públicas se trata, ya que el gobierno anunció que ampliará las competencias de la Comisión para Erradicar y Prevenir la Violencia Contra las Mujeres en Ciudad Juárez, para convertirla en una instancia con presencia en todo el territorio nacional, aunque no se hayan revisado aún sus supuestos resultados.

## **Maquilas, narcotráfico y lavado de dinero**

Quienes investigan el tema coinciden en que en la guerra emprendida por el gobierno contra el narcotráfico, Ciudad Juárez se ha convertido en un escenario principal, en el que “nadie sabe quién es quién”, aún con la presencia de más de cinco mil soldados en las calles. Según opina el escritor e investigador cultural juarense Willivaldo Delgadillo Favela, quien junto con los miembros del Movimiento Pacto por la Cultura trabaja desde hace 19 años para transformar la vida en la urbe industrial: “vivimos en un ambiente de retroceso, todo el mundo tiene miedo”.

Y es que en este lugar ir al trabajo o a la escuela produce temor. La cotidianeidad se ha alterado, la gente vive bajo un toque de queda auto impuesto porque la

actividad termina temprano, con la puesta del sol. La situación se hizo alarmante en diciembre de 2008 con algunos hechos de violencia local: el asesinato del periodista Armando Rodríguez del Diario de Juárez, el cual llevaba a través de sus crónicas el registro puntual de los homicidios de mujeres y les daba contexto; la desaparición de María Guadalupe Montes; y el asesinato, un día después, de un profesor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez mientras un comando armado secuestraba en su domicilio a un joven estudiante que luego apareció torturado y muerto.

Éste es el escenario en el que “se han incrementado los feminicidios y la violencia con que se cometen”. Willivaldo, añade que “los feminicidos son un problema real y legítimo”, tienen como víctimas a “mujeres menores de 16 años, migrantes, que no tienen una red social que las proteja”. Aún así, reconoce sin pesimismo, algunos cambios en estos años, “ahora hay una aceptación social general de que es un problema de la ciudad, en el que hay que trabajar”, y es cierto, antes de hablar o preguntar a alguien de Juárez sobre los asesinatos de mujeres, recibía una respuesta de reprobación, eso era un asunto de la nota roja. Explica que “la idea que se construyó desde el poder, es que el fenómeno era extraño, externo”, ajeno a la comunidad; fue la movilización social la que insistió en denunciar los hechos y su impunidad, para exigir a las autoridades que cumplan con su deber.

La labor académica ha logrado, en este entorno, identificar factores locales que detonan y reproducen la violencia, como la sobre explotación de las maquiladoras que contratan menores de edad, lo que “convive ahora con los ejecutados del narcotráfico, la especulación inmobiliaria y el lavado de dinero”.

Héctor Antonio Padilla Delgado es profesor de sociología y teoría política de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Según él, en los crímenes de mujeres “no se ha enfrentado el problema de la cohesión social”. Considera que es necesario analizar los asesinatos y la violencia pública con base en la nueva realidad del programa maquilador, que se estableció hace 40 años en la frontera con El Paso, Texas. En 1942 el gobierno mexicano estableció el Programa Bracero, el que permitió la movilización de cientos de trabajadores para abastecer de mano obra a la economía agrícola estadounidense. El programa tuvo una vigencia de 23 años en que se propició el crecimiento urbano, impulso el turismo y al mercado prestador de servicios, lo que fue un detonante para la industrialización, que coincidió con la expansión del fenómeno migratorio observado desde finales del Siglo XX en la frontera norte de México. Desde entonces, se encontró en la maquila una fuente de inversión y obtención de mano de obra barata, que no requiere experiencia o conocimiento, que no produce una mejora social para los obreros y de manera particular para las trabajadoras, como sucede en los países industrializados. La maquila sólo ha significado la contención de los trabajadores, mano de obra consumidora que sirve al mercado más grande del mundo y que no es vista como un “bien colectivo”. Por

el contrario, el trabajo de hombres y mujeres es desvalorizado por el patrón de la maquila y también por la sociedad.

Según las investigadoras de El Colegio de la Frontera Norte, Julia Estela Monárrez Fragoso y María Socorro Tabuena, autoras del libro *Bordeando la Violencia Contra las Mujeres en la Frontera Norte de México*, el caso de Ciudad Juárez es atípico porque lo que prevalece es la impunidad. Lo que hace vulnerable a las mujeres, sostienen, es que los homicidios se dan básicamente por el hecho de ser mujeres y la falta de justicia, independientemente de que destaquen los que se han cometido contra las mujeres que trabajan en la maquila.

Willivaldo Delgadillo continúa: “cotidianamente se lleva a cabo una pedagogía de la violencia en el interior de los hogares, lo cual es el impacto íntimo de la violencia pública” por ello hay que investigar cómo se inscriben los feminicidios en esta realidad, cómo se construye el fenómeno actualmente. Por eso una declaratoria en el derecho penal para tratar el feminicidio ayudaría a que estos crímenes no sean tratados como cualquier otro: sería un acto de “pedagogía comunitaria”.

## La aridez de una ciudad rica

En Ciudad Juárez no existen espacios de convivencia pública, faltan escuelas, infraestructura urbana, no hay parques ni jardines; lo que contrasta, sin duda, con sus grandes y espaciosas avenidas, o con las largas bardas que proporcionan seguridad y aislamiento a las colonias residenciales. Aún así la actividad cultural continúa y ha tenido fuerte promoción con grandes eventos internacionales, como el Festival Internacional Chihuahua, que busca cambiar la imagen de localidad violenta; acciones que se acompañan del trabajo de la sociedad civil, como en la organización en 2006 del Primer Foro Internacional de Infancia en Ciudad Juárez, que buscó dar a conocer la situación de la población infantil en la urbe y alejar a Ciudad Juárez de su imagen de lugar violento hacia niñas, niños y mujeres, tal como me señaló la representante del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, Luz María Villalva Valdez.

Para algunos, estas acciones, aunque importantes, se observan más como esfuerzos aislados del gobierno o de arrojo por parte de los sectores artísticos y sociales que trabajan para hacer conciencia de la violencia que padecen, al habitar en una ciudad árida pero que genera riqueza, por lo que la federación no le entrega grandes financiamientos; una ciudad que ha olvidado a quienes viven en ella, que en su mayoría no disfrutan de esa ganancia y viven en reducidos espacios habitacionales, en los que ahora ni siquiera tienen seguridad.

Como lo describe también el profesor Héctor Padilla Delgado, si bien fue la ciudadanía quien denunció los feminicidios y exige al gobierno soluciones, ésta se ha replegado con la presencia del narcotráfico. “Hay una situación de vulnerabilidad, las

organizaciones civiles se han desgastado, algunas han perdido la confianza, se dividió el frente común, hasta en la sociedad existe un retroceso”.

Por eso la importancia de encarar la realidad, de tipificarlo, de unificar criterios, como tratamiento diferenciado de la impartición de justicia, para revertir la impunidad y darle al estado competencia concurrente para que la violencia que se ejerce contra las mujeres y las niñas no se siga considerando como algo normal, con lo que familias de jóvenes como María Guadalupe Montes tienen que vivir todos los días.

El politólogo Padilla Delgado es compañero de la actriz, dramaturga y activista Perla de la Rosa, quien ha llevado la problemática al teatro en giras por el país con la asociación Telón de Arena la cual dirige. Su labor y trayectoria de 25 años a favor del arte fue reconocida por el Congreso del Estado de Chihuahua en marzo de 2009. Con ella recorrí Lomas de Poleo, una colonia enclavada en el desierto que hace frontera entre Chihuahua y Nuevo México, en la frontera con Estados Unidos. Son 400 hectáreas de asentamientos irregulares, donde sus habitantes viven en extrema pobreza desde hace 35 años, cuando se fundó la colonia por una familia acaudalada dedicada a la producción e industrialización del gas. Este es un lugar silencioso donde nadie se ve en sus calles o se asoma a las ventanas de las casas, donde hay que caminar largas distancias entre penumbras para tomar un camión; un lugar cercado por sus propietarios y que no posee vigilancia policiaca municipal, pero sí de guardias privados, que protagonizan una violenta disputa de propiedad de tierras entre sus actuales habitantes y familias de la oligarquía local, que pagan por mantener un control. Allí se han encontrado nueve cuerpos de mujeres violentamente asesinadas, entre la tierra arenosa, contaminada de metales que le dan un color gris.

De tono incierto es el destino de las mujeres en Ciudad Juárez pero también en otras ciudades de México, ya que el feminicidio no es un fenómeno exclusivo de esa comunidad.

En México, hay 107.6 millones de habitantes, de los cuales 54.7 millones son mujeres, que representan el 50.9 de la población. De ese 50 por ciento, el 67 por ciento son mujeres mayores de 15 años que han vivido algún tipo de violencia: el 43.2 por su pareja, 29.9 en su trabajo, 15.9 por ciento en familia y 15.6 por ciento comunitaria o docente, señala la Encuesta Nacional Sobre Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2005 (ENDIREH).

El Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) informó que en el período de enero del 2007 a julio de 2008 se registraron mil 14 homicidios en contra de mujeres en 13 estados del país. Cuatro de diez mujeres y niñas murieron a causa de actos con uso excesivo de la fuerza como tortura y violaciones sexuales. Las víctimas eran en un 42.7 por ciento mujeres de entre 21 y 40 años de edad; el 15.9 por ciento eran amas de casa, 12 estudiantes o mujeres sin ocupación, el 8.6 empleadas y trabajadoras domésticas y del resto, el 50.4 por ciento, no se sabe nada.

Mientras las y los legisladores mexicanos reflexionan y las Cortes internacionales aceptan deliberar sobre el tema del feminicidio en México, han pasado cinco meses sin noticias o información oficial de las desapariciones de 17 mujeres en Ciudad Juárez. Y el caso de la joven María Guadalupe aguarda sin mayor interés de funcionarios encargados de esclarecer estos “levantones” que dejan en vilo a las familias de las víctimas y a la sociedad, que es la primera en no renunciar a su búsqueda, como lo confirman los testigos que acuden a dejar su testimonio, para señalar que sí vieron a la joven con sus zapatos tenis nuevos, recién comprados, caminando por el centro de la ciudad, tal como le dijo por última vez a su mamá antes de salir de casa.